

LA POLITICA EXTERIOR DE LA REPUBLICA FEDERAL  
DE ALEMANIA \*

VIII

EL CAMINO DE PRAGA

Duró seis meses, teniendo que superar una serie de obstáculos hasta intencionadamente inventados por el adversario; el 11 de diciembre de 1973 fue ratificado en Praga el acuerdo estipulado el 20 de junio en Bonn relativo a la normalización de relaciones diplomáticas entre la RFA y la República Socialista de Checoslovaquia. El núcleo del presente tratado gira en torno a la declaración de nulidad del Tratado de Munich, de 1938, desde el momento mismo de su estipulación. En segundo lugar se trataba de la representación diplomática de las personas jurídicas de Berlín-Oeste por Bonn. En ambos casos Checoslovaquia consiguió los fines perseguidos. El actual tratado constituye una pieza básica, que será completada por otros acuerdos y convenios sobre cuestiones humanitarias en relación con la emigración del resto de los alemanes que residen en el país desde que fueron expulsados sus compatriotas entre 1945 y 1948. Asimismo se completarán otros acuerdos comerciales y de intercambios culturales<sup>53</sup>. Los tribunales de Berlín occidental podrán relacionarse directamente con los de Checoslovaquia, sin que estos trámites de ayuda judicial hayan de pasar por la Embajada de la RFA en Praga, como proponía el Gobierno de Willy Brandt.

Brandt y su ministro de Asuntos Exteriores, Walter Scheel, se trasladaron a Praga para participar personalmente en el acto solemne de firma del Tratado, en presencia del jefe del PC, Gustáv Husák, y el primer ministro del Gobierno federal de Checoslovaquia, Lubomir Strougal.

*Aspecto histórico de las relaciones entre los dos Estados*

El 15 de febrero de 1946, Checoslovaquia establece en Berlín una misión militar cerca de la entonces Comisión aliada de control en Alemania. Las

\* En relación con los núms. 126 y 129/1973 de esta REVISTA.

<sup>53</sup> ABC, el 11 de diciembre de 1973.

atribuciones de esta misión se extendieron a toda Alemania; junto a la misma fueron establecidas otras representaciones en el territorio germano-occidental, como una misión checoslovaca de reparaciones, otra de restituciones, consulados generales en Hamburgo, Francfort/M., Munich y Baden-Baden, así como un consulado en Düsseldorf. La actividad de todas esas representaciones fue permitida por las correspondientes autoridades militares de ocupación de las tres potencias occidentales: Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia.

Cuando en 1949 nace la República Federal, el llamado alto comisario aliado pidió en 1950 que era necesario obtener el permiso para ejercer cualquier función consular, y que este permiso puede ser concedido precisamente por dicho organismo; fue dos años después de haberse apoderado los comunistas de Checoslovaquia en 1948; Praga no reconoció al Alto Comisariado, cuya reacción era inequívoca: en noviembre de 1950 restringe las prerrogativas de los consulados de Checoslovaquia en el territorio de su competencia, es decir, en la RFA, y en el curso del año 1951, sus actividades desaparecieron por completo. Hasta 1967, Checoslovaquia no disponía de una representación efectiva en la RFA, puesto que las misiones comerciales fueron establecidas a base de contrato bilateral. El actual tratado de 1973 es, prácticamente, el primer instrumento oficial en este sentido.

La época de la «guerra fría» no era propicia para normalizar las relaciones entre los dos Estados: Checoslovaquia se encontraba en plena explosión stalinista hasta 1968; la RFA, en cambio, se caracterizaba por unas tendencias anticomunistas muy acusadas de la «era Adenauer»; en 1969 llegan al poder los socialistas de Willy Brandt en coalición con los liberales de Walter Scheel; la OSTPOLITIK entra en acción y culmina con el presente tratado. La plena normalización de relaciones diplomáticas con los restantes países del bloque soviético ya no constituye obstáculo alguno, puesto que ha desaparecido aquella manzana de la discordia que representaba el Tratado de Munich. A pesar de ello, hubo varios intentos de entablar tales relaciones por iniciativa de Praga y siempre a expensas de Bonn. El 3 de febrero de 1955, Checoslovaquia ofrece a la RFA la «suspensión del *status* de guerra»; en julio de 1956, Praga ofrece a Bonn la conclusión de un «pacto de no agresión» y una vez más, en 1958, la normalización de relaciones...

Ahora bien, las manifestaciones «de buena voluntad», de Praga, obedecían a las consignas de la política exterior de la URSS, consistentes en pre-

sentar a la RFA como origen de todos los males políticos en Europa, y con ello impedir su integración en la Comunidad Europea y en la OTAN. Durante aquella época, las relaciones con Checoslovaquia eran de carácter puramente comercial. Otros contactos se desarrollaban dentro de los tratados generalmente internacionales, por ejemplo, en el campo de los transportes, correos y comunicaciones.

Una nueva etapa empieza a hacerse realidad a partir de 1960-61, cuando Praga insiste en la necesidad de declarar nulo el Tratado de Munich y de inviolabilidad de su territorio y fronteras. Como ejemplo se aducía la «amistad» con la RDA, ese otro Estado alemán, que por su condición de quedarse enclavado en el bloque soviético no ofrecía problemas de gran importancia. Los contactos políticos existen a través de terceros Estados. En 1966 se entra en la segunda fase de esta etapa, cuando el presidente de la fracción parlamentaria socialista de Bonn, H. Schmidt, visita privadamente Checoslovaquia. El 25 de marzo, el ministerio federal de Asuntos Exteriores remite al Gobierno de Praga una «Nota de iniciativa de paz», del canciller Erhard; poco después llegan a Checoslovaquia dos funcionarios del *Auswärtiges Amt* con el fin de entablar consultas; sin embargo, sin resultados positivos por la disparidad de opiniones entre los dos países. El Tratado de Munich seguía siendo la causa principal de los fracasos de todos los intentos.

El 3 de agosto de 1967 se firma un acuerdo comercial, con la entrada en vigor a partir del 15 de febrero de 1968<sup>54</sup> y es, hasta ahora, el único instrumento oficial de relaciones germano-checoslovacas, aunque su competencia se limitará al intercambio de mercancías y a la concesión de visados. Mientras en 1965, el volumen de las operaciones comerciales ascendió a 1.297 millones de coronas (Kčs) checoslovacas, en 1968 aumentaría al nivel de 1.633 millones.

El año 1968 es considerado de gran auge en cuanto a las visitas de políticos germano-federales, y según se afirmaba, su fin era una «localización política» del país para que sirviera como instrumento de la subversión anti-comunista de Bonn.

Los acontecimientos de 1968 y la invasión del país interrumpieron los contactos anteriores, especialmente en 1969-70, hasta que la «pequeña coali-

<sup>54</sup> *West und Ost*, München, núm. 4, el 30 de noviembre de 1973, en relación con una exposición publicada por el viceministro de Asuntos Exteriores de Checoslovaquia, Jiří Götz, en el número de octubre de 1972 de la revista *Nova Mysl* (en checo).

ción» de socialistas y liberales pondrá en marcha su actual OSTPOLITIK. En un principio, el fin de la misma apuntaba a la URSS; no obstante, el Tratado de Moscú abría nuevos horizontes para las relaciones de la RFA con otros Estados del bloque socialista; con motivo de su firma se hizo saber en la «Declaración sobre las intenciones de las dos partes», que «el Tratado de Moscú, así como los respectivos tratados concluidos entre la RFA y otros Estados socialistas, la RDA, Polonia y Checoslovaquia constituyen un solo cuerpo instrumental».

Ya el Tratado de Moscú dispone casi imperativamente que todas las cuestiones relativas a las relaciones bilaterales entre Checoslovaquia y la RFA han de ser tratadas directamente entre las partes interesadas con la condición de ser declarado nulo el Tratado de Munich desde el momento mismo de su concertación. Con esta táctica consiguió el Gobierno soviético homogeneizar por completo la política exterior del bloque socialista, en primer lugar respecto al Gobierno de Bonn.

El 13 de octubre de 1970 se inicia una serie de contactos de sondeo entre los dos Estados, cuando el jefe de sección del *Auswärtiges Amt*, von Alten, visita Praga, pero por no disponer de competencias de ninguna clase, volvió a Bonn con manos vacías; en cambio, el segundo sondeo se lleva a cabo el 31 de marzo de 1971 en la capital checoslovaca entre las respectivas delegaciones a nivel gubernamental. Una vez más, el Tratado de Munich fue el principal objeto de consideraciones mutuas desde los puntos de vista histórico, político, moral y jurídico-internacional. De parte checoslovaca seguía insistiéndose en la necesidad de declarar nulo dicho tratado, que a continuación constituiría la *conditio sine qua non* de la normalización de las relaciones a todos los niveles. Bonn argüía, por su parte, que no le interesaba el pasado, sino el futuro de las relaciones en proyecto. En este sentido transcurrieron las negociaciones de Bonn los días 13 y 14 de mayo de 1971. La contraargumentación checoslovaca se basaba en el presupuesto de acabar ya de una vez con el «triste pasado» precisamente con la concertación de un nuevo instrumento jurídico-internacional que derogara al anterior.

Las posturas de los dos bandos vuelven a manifestarse también durante la tercera ronda de negociaciones que tuvieron lugar en Praga el 27 y 28 de septiembre de 1971<sup>55</sup>; ambas partes intentan por vez primera precisar las

<sup>55</sup> Coincidiendo con el aniversario de la Conferencia y del Tratado de Munich, de 28-29 de septiembre de 1938.

fórmulas de nulidad del tratado en discusión y prácticamente todas las posteriores conversaciones giraban en torno a esa cuestión.

La argumentación *germano-federal* puede ser resumida de la siguiente manera:

1. El Gobierno federal toma como punto de partida la validez del Tratado de Munich en cuanto a su origen, aunque sí admite que posteriormente fuera desvirtuado como consecuencia de los pasos emprendidos por el Gobierno del III *Reich* frente a los *partners* del tratado, por lo cual éstos dejaron de reconocerlo.

2. El Gobierno federal considera que objetivamente es imposible anular un tratado internacional multilateral mediante otro bilateral.

3. El Gobierno federal comparte la opinión de que el Tratado de Munich fue concluido bajo la amenaza de fuerza, pero lo que pasa es que tal opinión puede ser defendida frente a toda una serie de tratados internacionales. En la opinión del Gobierno federal, una declaración de nulidad podría despertar la inseguridad en relación con los tratados internacionales como tales.

4. Debido a la incorporación de las regiones de los Sudetes al *Reich* alemán durante el período de 1938 a 1945 surgieron muchos efectos jurídicos. En caso de ser declarado nulo e inexistente el Tratado de Munich, podría tener consecuencias negativas para muchas personas.

La argumentación *checoslovaca*:

1. El Tratado de Munich representa, ante todo, un crimen internacional cometido contra Checoslovaquia, precedido de una extraordinaria cadena de mentiras, engaños y traición.

2. El Tratado de Munich constituye un símbolo de inmoralidad e injusticia en las relaciones internacionales, hecho probado también durante el proceso del Tribunal Internacional de Nuremberg.

3. El Tratado de Munich no resolvió el problema de la minoría nacional alemana en Checoslovaquia, sino por el contrario, se convirtió en una base para preparar nuevos actos de agresión contra el país.

4. Fue una «solución política» con fines militares para destruir a Checoslovaquia<sup>56</sup>, por consiguiente, se trata de un acto de piratería, que nor-

---

<sup>56</sup> *West und Ost*, cit., según se afirma de parte de Praga, este propósito de destruir a Checoslovaquia había sido admitido por el jefe del Partido Sudetoalemán en Bohemia-Moravia, Henlein, el 4 de marzo de 1941, en el curso de una conferencia pronunciada en la Universidad de Viena.

malmente es «indemnizado» mediante restitución; en este caso, restitución significa declaración de nulidad.

La marcha de las negociaciones adquiere nuevas formas a partir de abril de 1973 cuando en Bonn se llega a un acuerdo de principio, que «recomienda» se inicien negociaciones oficiales. La RFA accede a las exigencias checoslovacas de declarar nulo el Tratado de Munich, y es entonces cuando, en Praga, tiene lugar la primera ronda de trabajos del 7 al 11 de mayo de 1973. La segunda ronda se celebra del 23 al 30 de mayo, esta vez en la capital del Rhin; *en ambos casos se consiguió una aproximación fundamental entre los puntos de vista de las dos partes, hasta que el texto del nuevo tratado es aprobado el 20 de junio por los respectivos ministros de Asuntos Exteriores.*

En efecto, el nuevo tratado conecta directamente con el tratado concertado en Moscú entre los Gobiernos de la URSS y de la RFA, también con los firmados entre la RFA y Polonia, así como entre la RFA y la RDA (Grundvertrag). Se cree, al menos en Praga, que según las reglas generalmente observadas del Derecho internacional se ha conseguido la nulidad del Tratado de Munich, hecho que no puede surtir efectos jurídicos de ninguna clase, puesto que «nunca ha existido tal tratado».

En cuanto a la interpretación del texto, la postura en la RFA no es tan unánime como la que reina desde el primer momento en Checoslovaquia. En las dos Alemanias viven más de tres millones de sudetoalemanes expulsados de su antigua patria a raíz de la Segunda Guerra Mundial. Ahora, el resultado práctico queda decretado en contra de la población expulsada, pero su patria se ha quedado en Checoslovaquia; ya no podrán volver, por el contrario, los pocos que aún permanecen en las dos Repúblicas de la Federación checoslovaca, y que Bonn pretende «recuperar» en virtud de los principios humanitarios para que se reúnan con sus familias, no encuentran facilidades de parte de las autoridades checoslovacas que normalmente les deberían ser concedidas. Además, si representan un grupo étnico de solamente ciento veinte mil personas, de nuevo será objeto de «ulteriores» negociaciones, acuerdos o convenios.

El «Tratado de Praga» es celebrado en el Castillo de Hradčany con euforia como un insuperable triunfo de la «política exterior» de Checoslovaquia. En realidad, ese pretendido triunfo es obra del Kremlin, que determinaría la estructura en construcción dejando a su aliado rellenarla con material socialista de marca soviética. Se confirma, una vez más, que en las relacio-

nes con los Estados del Este europeo los caminos cortos y directos no son de gran utilidad. En este caso, la RFA tuvo que recorrer un largo camino para llegar a Praga desde Moscú, vía Varsovia y Berlín-Este. Desde Bonn a Praga, el camino duró seis meses, sin embargo, desde Moscú a Praga el Gobierno Brandt-Scheel tuvo que correr durante cuatro años. Esta es la realidad. Si la aceptamos, es porque Brandt es un político dotado de cualidades intelectuales excepcionalmente desarrolladas. Por otra parte, a pesar de ello, su obra hecha en Praga el 11 de diciembre de 1973 no parece responder a esas cualidades, ya que Alemania ha perdido todo y Checoslovaquia ha conservado todo.

No cabe duda, aparte de los soviéticos, gran papel desempeñaron los dirigentes de la política exterior de la RDA, en primer lugar, bien secundada de Budapest y Sofía. Esta vez, el internacionalismo socialista aportó sus frutos a la causa del comunismo mundial. A continuación, el bloque soviético puede concentrar todas sus fuerzas en torno a las Conferencias de Helsinki y Viena. Mientras tanto, Brandt o sus posibles sucesores, continuarán reforzando los lazos de la unidad europea de Bruselas.

## IX

### PROBLEMAS ACTUALES

Se trata de problemas de momento, tal como se plantearon a lo largo del año 1973. Acabamos de comprobar que Bonn logró dominar uno de los asuntos más espinosos dentro del cuadro de sus relaciones con el Este europeo, la normalización de las mismas con Checoslovaquia. Quedaba una laguna aún, y ya se ha eliminado otro núcleo de peligro para la distensión europea.

Hoy día, los países occidentales se limitan forzosamente a establecer relaciones bilaterales con los Estados del bloque soviético, aunque siempre dentro del marco de su actual o posible alianza; igual sucede a los países del Este, donde la afiliación es aún más acusada. La URSS controla prácticamente toda la vida en su órbita. Por el momento, ambos bloques sienten la necesidad de resolver entre sí por vía pacífica cuántos problemas fuere posible resolver, con el fin de alejar la amenaza de un nuevo conflicto armado a escala mundial.

La RFA forma parte del bloque occidental, pese a su apertura hacia el Este. Se puede representar una postura más o menos crítica respecto a la OSTPOLITIK germano-federal, no obstante, lo cierto es que también en Bonn predomina la tesis de salvar o conservar lo salvable y lo conservable.

Entre los principales problemas figura la salvaguardia de la democracia, del orden, de los derechos humanos, del bienestar y de las libertades; asimismo preocupa el desarrollo del Tercer Mundo. El mundo socialista procura consolidar sus posiciones y si es posible, reforzarlas por medio de unos tratados internacionales multilaterales. En cualquier caso, tendrá que ofrecer alguna que otra concesión a cambio de la realización de los fines que persigue. Necesita de la ayuda occidental, según pudimos comprobar. Desde Moscú hasta Praga, los resultados prácticos son innegables para la RFA y para Europa. Sería ilusorio creer en grandes realizaciones. En el caso de la RFA, los soviéticos sobreestiman sus posibilidades de ayuda y, por tanto, es preciso establecer líneas bien claras entre lo posible y lo imposible. No sería razonable descartar la idea soviética de acudir al Occidente so pretexto de necesitar su ayuda para derrumbarlo, o por el momento descubrir sus debilidades para preparar una nueva estrategia política.

Las relaciones bilaterales con el Este implican, ahora, una serie de relaciones multilaterales dentro del campo de la Conferencia sobre la Seguridad y Colaboración en Europa. Sin las primeras no habría podido llegar la RFA a Helsinki. A partir de ahora será también posible pedir al Este europeo contraprestaciones como parte del programa político y económico defendido por la Comunidad europeo-occidental. En este sentido queda bien probada la lealtad de los Gobiernos y de la población de la RFA. Han desaparecido los antiguos problemas alemanes con los países situados al Este y al Sur de sus fronteras; buena prueba de ello es la convivencia germano-holandesa en el seno de la CEE<sup>57</sup>, basada en unas relaciones globales, pero completadas por otras de carácter eminentemente bilateral. La situación actual en las relaciones germano-holandesas apenas acusa alguna diferencia de opinión, a pesar de las experiencias de las dos guerras mundiales. Es bien patente que hoy día la RFA y los Países Bajos constituyen dos pilares más constantes y equilibrados al defender el principio de integración europea sobre la base de un orden democrático. La RFA no es capaz de resolver sus problemas sin contar con un apoyo decidido de Europa; los Países

<sup>57</sup> *Europa Archiv.*, A.28, núm. 11/1973: «Die deutsch-niederländischen Beziehungen in ihrer Bedeutung für die europäische Politik», de Hans ARNOLD.

Bajos, por su parte, no podrán salvaguardar su identidad nacional y política fuera de la unidad continental. Porque integración no presupone fusión, sino sobrevivir en condiciones de un desarrollo sano desde el punto de vista tanto nacional como internacional; ésta es la gran diferencia frente a la integración del bloque socialista, donde no existen campos reservados a la codecisión, puesto que todo el proceso está dirigido desde el único centro ideológico, político, económico y estratégico.

Desde hace tres años se insiste en la colaboración política en el seno de la CEE. Aunque su realización requiere muchos años, al menos se ha tomado en cuenta su inevitabilidad. En relación con Helsinki se pudo comprobar que una Europa unida no sería capaz de afrontar los problemas pendientes en las relaciones entre Este y Oeste sin disponer de una política exterior común y concentrada<sup>58</sup>. La ampliación de la Comunidad de los «Seis» a la de los «Nueve» ha causado un considerable impacto en los trabajos previos a la Conferencia de Helsinki. La RFA está consciente de la necesidad de intensificar la política exterior *européa* en todas las direcciones.

La «identidad europea» tiene ya una fuerza moral como concepto y como realidad para entrar en diálogo con los Estados Unidos en condiciones de *partner*, y el mismo fenómeno se observa en las relaciones con el Este. El entendimiento con Norteamérica es imprescindible, la colaboración con el bloque socialista, deseable. La alianza con los Estados Unidos y Canadá es vital en lo político y militar, la cooperación económica y técnica con el Este, necesidad del momento.

El papel a desempeñar por la RFA en ese complicado proceso de integración europea es de primer orden; obedece al imperativo del tiempo. Se perfila como catalizador de diferentes tendencias dentro de la Comunidad por vía pacífica. Un buen grado de acercamiento entre los dos grandes bloques presupone también la posibilidad de resolver la cuestión alemana conforme a las exigencias de la vocación paneuropea de los pueblos del Viejo continente.

En este sentido, la política exterior de la RFA habrá de ejercer las siguientes funciones durante los próximos años:

<sup>58</sup> *Europa Archiv*, A.28, núm. 13/1973: «Aktuelle Probleme der Aussenpolitik der Bundesrepublik Deutschland», de Walter SCHEEL, ministro de Asuntos Exteriores, completando de esta manera el programa expuesto por el canciller Willy Brandt; compárese el núm. 126/1973 de esta REVISTA, 89-94.

1. Apoyo incondicional a los tres componentes del proceso de unificación europea, que son la Comunidad, la colaboración política y la cooperación en cuestiones de seguridad y defensa, con el fin de promover su fusión en la Unión Europea hasta 1980.

2. Ajustar las estrechas relaciones de la Europa occidental con los Estados Unidos y Canadá a las nuevas condiciones y realidades. El objetivo gira en torno a un papel propio a desempeñar y a la responsabilidad de la Unión Europea en cuestiones de política regional (continental) y mundial, tratándose de asuntos relativos a la economía o las finanzas, a la política exterior o de seguridad, siempre en virtud de la misión que corresponde por la naturaleza de las cosas a la alianza atlántica.

Por cierto, este programa puede experimentar algún cambio en caso de desarrollar las dos superpotencias una línea política distinta; también puede darse el caso de que algún miembro de la Comunidad intente separarse del proceso de integración, alternativa que pudiera traer consigo graves consecuencias para los «separatistas» por verse aislados del cuerpo europeo.

Hay que insistir en que el bilateralismo en las relaciones internacionales subsiste, por el momento, donde no haya llegado el multilateralismo, ya que la tendencia universal se va imponiendo en los sistemas regionales de integración incluso en el Tercer Mundo. La política exterior de la RFA cuenta con tal alternativa, pero no a sus expensas, puesto que no persigue fines aislacionistas, sino por el contrario, integracionistas<sup>59</sup>. La tónica general es moderada. No conviene escoger un camino solitario—para ser destruido por los dos colosos.

Moderación es la consigna de la actual actitud político-exterior de Bonn y responde a la línea que señalamos al principio de este estudio<sup>60</sup>. No obstante, la guerra árabe-israelí de octubre de 1973 modificaría aún más la postura de Bonn y demás Estados miembros de la CEE frente al Próximo

<sup>59</sup> *Europa Archiv*, A.28, núm. 17/1973: «Die Europäische Politische Zusammenarbeit in der aussenpolitischen Sicht der Bundesrepublik Deutschland», de Günter van WELL.

<sup>60</sup> *RPI-126/73*, cit.; más sobre la política exterior de la RFA: *Aussenpolitik*, A.24, núm. 3/1973: «Die Bundesrepublik im west-östlichen Spannungsfeld», de Paul FRANK.

*Mezinárodní Vztahy-VII/1972* (Praga, «Rel. Internacionales»); *En torno al desarrollo de la concepción de la Ostpolitik*, del SPD, de Jaroslav KVACEK.

*International Relations*, Praga, 1972: «Foreign Policy of the German Federal Republic and its Place in the European Security and Co-operation», de Vladimír SOJÁK.

Oriente. Es la «guerra del petróleo» que obliga a los tradicionales e intradicionales amigos del Estado de Israel a adoptar esa postura de moderación.

Precisemos: de entre los países europeos, la RFA, Italia y los países escandinavos, recibirán a continuación, un 25 por 100 menos del aprovisionamiento normal, sencillamente por no tener lo suficientemente probado su proarabismo, según se deduce de los resultados de las Conferencias de Teherán y Kuwait, celebradas a finales del pasado año en relación con la «guerra del petróleo»<sup>61</sup>. Por el momento se beneficia Bélgica —y el Japón; Holanda y los Estados Unidos se llevan las peores consecuencias; una condición *sine qua non* es la que los países amigos y neutrales no abandonen el control de su aprovisionamiento..., por si acaso, se anuncia en la Conferencia de Kuwait.

No cabe duda, excepto Bélgica, en el aspecto político Europa sigue siendo la más perjudicada y, por tanto, también la RFA, como miembro de la Comunidad. De ahí la llamada a la moderación hacia el Próximo Oriente, porque no se ha visto protegida por su aliado americano. Hasta cierto punto se puede hablar de una mala jugada estadounidense respecto a Europa, por administrar su petróleo a Holanda, pero no a la RFA o a Italia, que también forman parte de la alianza atlántica; otra potencia capaz de suministrar petróleo a algunos países europeos es, sin duda alguna, la URSS, sólo que en este caso sí que se trataría del intento de desunir a la CEE.

Para Europa, el aspecto militar descubrió los problemas económicos, empleados por los árabes como arma política en contra del Viejo continente y en contra de Israel, porque la verdad es que los territorios ocupados siguen siendo territorios árabes. Al fin y al cabo, los propios israelíes tendrán que reconocer el peligro que engendra su presencia en «la casa del vecino», sin ser invitados a título de amigo. Hasta se especula con la posibilidad de una nueva guerra mundial.

Bonn es realista, y con su nueva postura hacia el Próximo Oriente admite que los israelíes llegaron a abusar de su generosidad evocando los «crímenes de guerra» cometidos contra los judíos por el régimen nacional-socialista, con el cual el Gobierno Brandt-Scheel no tiene nada que ver. Ahora está pagando las consecuencias junto a otros países amigos. La negativa de los árabes de suministrar la materia prima para la industria europea puede dar origen a otro fenómeno: al renacimiento de recelos nacionalis-

<sup>61</sup> *Mundo*, Barcelona, núm. 1758/1974, de David MAS DE RODA.

STEFAN GLEJDURA

tas en el seno de la CEE, objetivo perseguido por la URSS, potencia que respalda la acción de los productores del petróleo.

En conclusión: la RFA se interesa por unas buenas relaciones bilaterales con los países del Este y al mismo tiempo por unas igualmente buenas si no aún mejores relaciones intercomunitarias de la Europa occidental del Atlántico.

STEFAN GLEJDURA

*NOTAS*

